CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 649, de fecha 12 de Abril del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8557

Se acuerda oficiar a todos los servicios públicos, gobernaciones, Gobierno Central y municipios, a fin de solicitar eviten hacer actividades los días martes ni miércoles en donde se considere la participación de los Consejeros Regionales, considerando que esos días se encuentran sesionando en la ciudad de La Serena.

Respecto de actividades que involucren fondos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y/o funciones propias de los consejeros regionales, se solicita al Intendente Regional informe a sus unidades de este acuerdo a fin de generar las coordinaciones necesarias para asegurar la activa participación de los consejeros regionales en las actividades que les mandata la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Leonardo Enrique Pasten Silva, Lidia Zapata Pasten, Macarena Matas Picart, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez. No asiste a la sesión Don José Sulantay Silva.

CONSEJO REGIONAL · REGION DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL